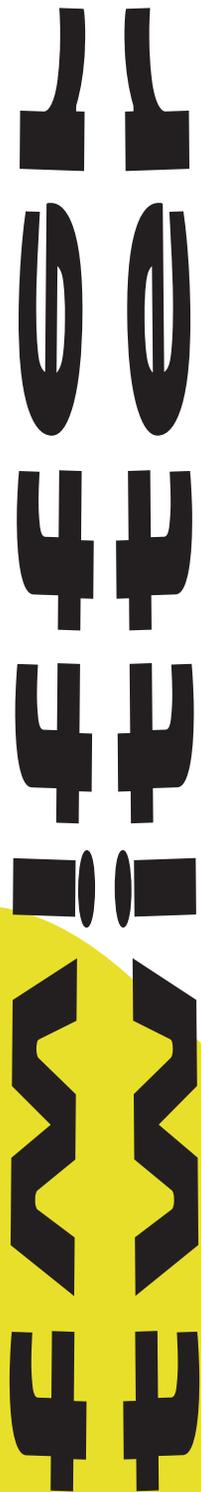


# concurso

# #8MTORROX

conectate



del 4 al 8 de marzo



Ayuntamiento  
de Torrox



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

# **BASES PARA EL CONCURSO #8MTORROX ORGANIZADO POR EL ÁREA DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TORROX CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.**

## **Introducción:**

En el día internacional de las mujeres queremos dejar patente que la reivindicación de las mujeres debe ser la reivindicación de la sociedad, haciendo de esta conmemoración un claro compromiso de trabajo conjunto de mujeres y hombres hacia un mismo fin: la igualdad.

La palabra igualdad es uno de los valores fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y uno de los principios sobre los que se define nuestra Constitución. Es importante que la organización de la sociedad se establezca desde esta dimensión y, por lo tanto, que también lo hagan nuestras vidas.

Cuando hablamos de igualdad estamos hablando de vivir plenamente reconociendo nuestra experiencia, capacidad y valor, como hombres y como mujeres.

Por ello es necesario poner en valor diferentes dimensiones desde lo particular para instalar nuestra mirada en lo global centrandolo el asunto en los siguientes temas: la historia de los derechos de las mujeres, las trampas sexistas que nos impiden construir un proyecto de vida igualitario, el respeto a la diferencia para celebrar nuestra propia identidad, la construcción de relaciones amorosas libres de violencia asumiendo la corresponsabilidad como la mejor forma de convivir, el uso del lenguaje inclusivo abandonando el sexismo de nuestra lengua.

## **Justificación:**

Así y estando convencidas que teniendo en cuenta los nuevos modelos de comunicación, estamos facilitando el desarrollo de actitudes positivas para propiciar el cambio social igualitario, ponemos en marcha un concurso activo, divertido y comprometido para que las personas usuarias de este medio hagan extensibles sus pensamientos, aptitudes e imaginación a través de la red.

## **Objetivos:**

1. Fomentar el cambio en los jóvenes hacia posiciones favorables a la igualdad, buscando el beneficio que ello proporciona a todas las personas.
2. Generar un espacio dinámico de participación e intercambio entre jóvenes.
3. Propiciar el uso de las redes sociales como vehículo de comunicación que favorezca las relaciones igualitarias.

## **Requisitos:**

Quienes participen deberán ser PERSONAS FÍSICAS, de cualquier edad, residentes en el término municipal de Torrox y que deberán estar dadas de alta como "usuario válido en Twitter".

En relación con la participación de menores de edad, serán los padres/madres y tutores/as las únicas personas responsables de controlar y asistir a los/as menores en la participación en el concurso.

## **Contenidos:**

Los tuits deberán contener propuestas, ideas y relatos relacionados con el Día Internacional de las Mujeres y la Igualdad, pudiendo incluir fotografías con imágenes originales sobre el tema propuesto.

## **Duración del concurso y premios:**

El concurso #8MTorrox tendrá comienzo el Lunes 4 de marzo a las 8:00H y finalizará el día 8 de marzo a las 00:00H.

Premios: cinco premios a los mejores tuits (texto o foto).

Los tuits premiados se publicarán el 11 de marzo a las 15:00H en el la cuenta de twitter del área de Igualdad @IgualdadTorrox

## **Forma de Participación. Datos Personales.**

Para participar, las personas registradas como usuarias válidas en Twitter tendrán que acceder utilizando el hashtag #8MTORROX desde su perfil. Se podrán escribir tantos tweet se considere oportuno, siempre que respondan a la temática indicada, 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres e igualdad. Que sean originales; que no sean copia de otros que ya hubiera sido presentados por el mismo y u otros participantes, no tengan carácter y contenidos publicitarios; su contenido esté dentro de los límites legales (con especial consideración a la legislación en materia de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen) y sin afectar ni a la imagen del Ayuntamiento ni de Twitter ni de ningún otro terceros; y respeten igualmente todo lo indicado en el apartado "Garantías y responsabilidades de Participación".

## **Garantías y Responsabilidades de Participación.**

Con el fin de que se respeten los derechos de terceros y de evitar situaciones anómalas en el desarrollo del Concurso, se comunica que:

- El/la participante será responsable del contenido de los tweet que presente durante todo el desarrollo del Concurso, siendo responsable legal del contenido de los mismos. En ningún caso los tweet podrán contener material ilícito ni pornográfico ni que atente a cualquier derecho de terceros.
- El Ayuntamiento se exime de toda responsabilidad legal sobre los tweet y su contenido.

La participación en el concurso y la instalación de tuits supone la aceptación total de estas bases.